

Ana Emilia León

**EXTINCIÓN DE
'VOS' EN EL
ESPAÑOL
PENINSULAR**



*Currents in Comparative
Romance Languages and Literatures*

Los recursos que aparecen en Extinción de 'vos' en el español peninsular esclarecen diversos reajustes sufridos por 'vos' en el repertorio hispano peninsular durante el Siglo de Oro. Se dilucidan, además, los portentos extra-lingüísticos y los reajustes socio-comunicativos que surgieron en ese ámbito durante esa época. Paradójicamente, la mayoría de los elementos extra-lingüísticos que se analizan están relacionados con la pérdida del porte mayestático de 'vos'. Igualmente, se han observado rasgos que responsabilizan a diáspora ultramarina (*Indianos*) por las permutaciones sociolingüísticas que se generaron en España durante esas centurias. Tras el descrédito de 'vos', los interlocutores comienzan a rechazar vehementemente este sociolecto, entre tanto, *tu* y *vuestra merced usted* comenzaron a disputarse el pedestal que ostentase el desvalido contendiente. La dinámica diacrónica establece, que, pese a la desaparición de 'vos' en su lar de origen, una variante suya se reinstauró en el Nuevo Mundo. Cabe destacar, que este estudio diacrónico podría generar o contribuir en diversas investigaciones sobre los pronombres de tratamiento correspondientes al castellano peninsular.



ANA EMILIA LEÓN, nacida en Venezuela, obtuvo un doctorado (Ph.D.) en Lingüística Ibero-Romance en la Universidad de Texas, en Austin. Recibió dos Maestrías en la Universidad de Michigan, Ann Arbor: Literatura en Español, Lingüística Románica; Dos Licenciaturas en la misma Universidad de Michigan, Ann Arbor. En 1994 comenzó a enseñar lingüística y literatura en la

Universidad de Texas del Permian Basin. Desde el 2004 se ha desempeñado como Profesor Titular (Full Professor) en el Departamento de Literatura y Lenguas. En la actualidad enseña lingüística española: diacrónica y sincrónica, sociolingüística, Fonética y Fonologías, Gramática avanzada y composición, y literatura peninsular, entre otras.

EXTINCIÓN DE 'VOS' EN EL
ESPAÑOL PENINSULAR

*Currents in Comparative Romance
Languages and Literatures*

Tamara Alvarez-Detrell and Michael G. Paulson
General Editors

Vol. 187



PETER LANG

New York • Washington, D.C./Baltimore • Bern
Frankfurt • Berlin • Brussels • Vienna • Oxford

Ana Emilia León

**EXTINCIÓN DE 'VOS' EN EL
ESPAÑOL PENINSULAR**



PETER LANG

New York • Washington, D.C./Baltimore • Bern
Frankfurt • Berlin • Brussels • Vienna • Oxford

Library of Congress Cataloging-in-Publication Data

León, Ana Emilia.

Extinción de 'vos' en el español peninsular / Ana Emilia León.

p. cm. — (Currents in comparative Romance languages and literatures; v. 187)

Includes bibliographical references and index.

1. Vos (The Spanish word). 2. Spanish language—Address, Forms of.

3. Spanish language—Obsolete words. I. Title.

PC4599.V6L46 465'.55—dc22 2010053643

ISBN 978-1-4331-1335-2

ISSN 0893-5963

E-ISBN 978-1-4539-0786-3

Bibliographic information published by **Die Deutsche Nationalbibliothek**.

Die Deutsche Nationalbibliothek lists this publication in the "Deutsche Nationalbibliografie"; detailed bibliographic data is available on the Internet at <http://dnb.d-nb.de/>.

The paper in this book meets the guidelines for permanence and durability of the Committee on Production Guidelines for Book Longevity of the Council of Library Resources.



© 2011 Peter Lang Publishing, Inc., New York
29 Broadway, 18th floor, New York, NY 10006
www.peterlang.com

All rights reserved.

Reprint or reproduction, even partially, in all forms such as microfilm, xerography, microfiche, microcard, and offset strictly prohibited.

Printed in Germany

*A la memoria de mis padres:
Alberto M. León y Ana Teresa Luporsi.
A mi querido hijo
Jesús Alberto Strauss.*

Agradecimientos

Expreso mi más profundo agradecimiento a quienes me facilitaron libros, me ofrecieron su ayuda y, leyeron la primera versión de estas páginas.

Dra. Luisa López Grigera, Dr. Carlos Alberto Solé, Dra. Yolanda Solé, Dra. Beatriz Varela, David y Erica Taylor, Dra. Elizabeth Díaz, Dra. Ana Pérez-Gabriel, Dra. Flor María Rodríguez-Arenas, Dra. Mayra Capriles, Dr. Óscar Perea Rodríguez, Jesús Antonio Muñiz y Juan Alonzo Soto.

Índice

Prólogo	xiii
Introducción	1
Capítulo 1	5
Diacronía de ‘vos’ / ‘tú’	9
Sociolingüística histórica de ‘vos’	17
Clasificación de textos por períodos	19
Símbolos que identifican el posible estatus social del partícipe ante su respectivo receptor	20
Sociolectos relacionados con este estudio	22
Dinámica histórica del sociotratamiento ‘vos’	23
Fortalecimiento del español desde la época del Humanismo	24
Características de ‘vos’ / ‘tú’	26
Capítulo 2	31
Revisión bibliográfica	32
<i>Gramática de la lengua castellana</i> (Siglo XV)	34
<i>Diálogo de la lengua</i> (Siglo XVI)	35
<i>Gramática Castellana</i> (Siglo XVI)	36
<i>Gramática de la lengua vulgar de España</i> (Siglo XVI)	37
<i>Arte grande de la Lengua Castellana</i> (Siglo XVII)	38
<i>Arte Kastellana</i> (Siglo XVII)	40
<i>Fundamento del vigor y elegancia de la Lengua Castellana</i> (Siglo XVIII)	42
<i>Nueva Gramática de la lengua Española</i>	44
Andrés Bello y Rufino J. Cuervo	45
Rodolfo Lenz, Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña	47
Tratados lingüísticos contemporáneos	48
Siglo XXI	53
Bases teóricas sobre la extinción de ‘vos’ / ‘tú’ peninsular	55
Diacronía de ‘vos’	58
Lengua latina precedente al ‘Latín Vulgar’	58
Latín Tardío – Prerromance	61
Ibero-Romance	64
Capítulo 3	73
Impacto sociolingüístico-histórico de ‘vos’ y sus variantes contemporáneas	74
Clasificación de los actos comunicativos de: ‘vos’, ‘tú’, y ‘vuestra merced’	77
Cuadro No. 1	77
I. Cotejo histórico de la Edad Media. Ejemplos de: ‘vos’, ‘tú’ y ‘vuestra merced’	78

1. <i>Auto de los Reyes Magos</i>	78
Cuadro No. 2	81
2. <i>Poema de Mío Cid</i>	81
Cuadro No. 3	85
3. <i>Poema de Fernán González</i>	85
Cuadro No. 4	87
4. <i>El Libro de Alexandre</i>	87
Cuadro No. 5	89
5. <i>El Libro de Apolonio</i>	89
Cuadro No. 6	91
6. <i>El Duelo de la Virgen</i>	92
Cuadro No. 7	94
7. <i>Los Milagros de Nuestra Señora</i>	94
Cuadro No. 8 (a, b, c)	97
Cuadro No. 8 (d)	98
8. Recuento (Cuadro No. 9)	98
Capítulo 4	99
Siglo XIV	101
1. <i>Libro de los ensiemplos del Conde Lucanor e de Patronio</i>	101
Cuadro No. 10 (a)	103
Cuadro No. 10 (b)	104
Cuadro No. 10 (c)	105
2. Versos del Marqués de Santillana	105
Cuadro No. 11	107
3. <i>Libro de buen amor</i>	107
Cuadro No. 12 (a)	109
Cuadro No. 12 (b)	111
4. <i>Danza de la muerte</i>	111
Cuadro No. 13	112
5. <i>Rimado de Palacio</i>	113
Cuadro No. 14	115
6. Sociotratamientos Epistolares en misivas de don Juan Manuel a monarcas y miembros de la nobleza	115

Siglo XV	118
1. <i>Arzopreste de Talavera o Corbacho</i>	118
Cuadro No. 15	123
2. <i>Grisel y Mirabella</i>	123
Cuadro No. 16	125
3. <i>Cárcel de Amor</i>	125
Cuadro No. 17	128
4. <i>La Pasión Trobada</i>	128
Cuadro No. 18	131
5. <i>Coplas de la Panadera</i>	131
Cuadro No. 19	133
6. <i>Coplas de Vita Christi</i>	133
Cuadro No. 20	135
7. <i>[Coplas] de Don Jorge Manrique por la muerte de su padre</i>	136
Cuadro No. 21	139
Cuadro No. 22 (Resumen de textos)	139
Capítulo 5	141
El Humanismo	141
Obras producidas a finales del siglo XV	143
1. <i>La Celestina</i>	143
Cuadro No. 23	150
Siglo XVI	150
1. <i>Diálogo de la lengua</i> de Juan de Valdés	150
Cuadro No. 24	152
2. <i>Diálogos de diferentes materias</i> escritos por Damasio de Frías	152
a. <i>Diálogo del amor</i>	152
Cuadro No. 25	153
b. <i>Diálogo de la discreción</i>	153
Cuadro No. 26	154
3. <i>La lozana andaluza</i>	154
Cuadro No. 27	158

4. <i>Farsas</i>	158
Cuadro No. 28	160
Sociotratamientos Epistolares (Diversos)	160
5. <i>Epistolario del III Duque de Alba</i>	160
6. <i>Libro Primero de las Epístolas familiares de Fray Antonio de Guevara</i>	162
Cuadro No. 29	166
7. <i>El Arte Poética en Romance Castellano</i>	166
*No se ofrecerá un cuadro debido a la calidad de estas muestras.	
8. <i>Cuentos españoles del siglo XVI</i>	167
9. <i>Obras de Garcilaso de la Vega</i>	167
10. <i>Segunda Celestina</i>	169
Cuadro No. 30	171
11. <i>La vida de Lazarillo de Tormes</i>	171
Cuadro No. 31	173
12. Segunda parte de <i>Lazarillo de Tormes</i>	173
Cuadro No. 32	173
13. Sociotratamientos Epistolares	174
a) <i>Cartas de Felipe II a sus hijas</i>	174
Siglo XVII	175
1. <i>El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha (I)</i>	175
Cuadro No. 33	181
2. <i>El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha (II)</i>	181
Cuadro No. 34	185
Cuadro No. 35 (Resumen de textos)	185
Conclusiones	187
Bibliografía	191
Índice de cuadros y terminología	205

Extinción de ‘vos’ en el español peninsular

Prólogo

El libro *Extinción de ‘vos’ en el español peninsular* de Ana Emilia León, tiene el mérito de analizar un aspecto poco estudiado de las formas de tratamiento en el español peninsular. Los usos, variantes y reajustes de los pronombres ‘tú’, ‘vos’ y ‘vuestra merced’ para dirigirse a un interlocutor singular los estudia la autora en la lengua escrita, que, a falta de grabaciones orales, es la única fuente disponible. Selecciona ella los textos más apropiados para extraer información sobre las causas del desplazamiento de ‘vos’ por ‘tú’, y de los cambios que han experimentado las formas de cortesía en el español peninsular desde el siglo XII hasta el XVII. La elección de las obras sigue un orden cronológico y comienza con una revisión de las gramáticas y tratados lingüísticos, para continuar con la producción literaria y las cartas. Cada texto estudiado lleva una observación detallada de los diferentes niveles de la sociedad española, según la época: la realeza, los nobles y el alto clero representan la clase social más elevada; los caballeros, hidalgos, comerciantes, intelectuales y clero en general, la clase media; y la más baja la constituyen los pecheros, vasallos y campesinos. Asimismo, en cada forma de tratamiento citada se indica si el pronombre se encuentra en caso nominativo o en caso objetivo, es decir, en acusativo, dativo o ablativo. También se incluye el número de veces que en cada obra se usan el ‘tú’ y el ‘vos’ singular, el ‘vos’ plural y ‘vuestra merced’. Los textos de dialectología se refieren al ‘voseo’, es decir, al empleo de ‘vos’ en lugar de ‘tú’, como el fenómeno morfosintáctico que más diferencia al español americano del peninsular. Si bien es cierto que el ‘voseo’ no domina en todos los países hispanoamericanos, no cabe duda de que la extinción del ‘vos’ singular en España y su adopción con variantes en Argentina, Uruguay, Paraguay y América Central, excepto Panamá, es un rasgo diferenciador característico e importantísimo de los dos dialectos del español. En realidad, se podría añadir que el pronombre ‘vosotros’ y su segunda persona plural del verbo, así como las formas ‘os’ y ‘vuestro’, han desaparecido del español hispanoamericano, del andaluz y del canario. Cabe destacar que la terminación de la segunda persona plural del verbo se emplea en el occidente de Andalucía con el pronombre ‘ustedes’. Aunque este libro no trata del ‘voseo americano’, su autora apunta que este fenómeno tiene sus orígenes en los primeros años de la conquista y la colonización subsiguiente.

La coexistencia de ‘vos’ y ‘tú’ en España durante la Edad Media y los Siglos de Oro fue, en parte, la circunstancia necesaria para que se produjeran tanto las

interferencias entre los dos tratamientos (conflicto entre ‘voseo’ y ‘tuteo’), como las distintas soluciones adoptadas. Efectivamente, hasta el siglo XVI ‘vos’ era el tratamiento de nobleza y distinción de mayor frecuencia, mientras que ‘tú’ era la forma usada para dirigirse a los de rango inferior. La explicación de la distribución geográfica del ‘voseo americano’ se halla en la lejanía de las cortes virreinales: en las regiones más apartadas se impuso el ‘vos’, mientras que en los territorios cuyo comercio con España era más frecuente se adoptó el ‘tú’. Al estudiante cuya lengua materna (la inglesa, por ejemplo) no distingue entre una forma de tratamiento formal o de respeto y otra informal o de intimidad, por lo tanto, le cuesta mucho trabajo comprender la fórmula de tratamiento ‘usted’ en oposición al ‘tú’ o al ‘vos’. En el plural, el ‘ustedes’ es la única forma en el español de América y en el de Andalucía y Canarias, no obstante, en España existe la forma familiar ‘vosotros’, ‘vosotras’. Parece ser que lo más difícil de entender es el tratamiento de ‘tú’ para las deidades, que se documenta en la lengua de Castilla desde el *Poema de Mío Cid*. Los textos de lingüística, así como el de Ana Emilia León, citan ejemplos de las oraciones dirigidas a Dios y a la Virgen por el Cid y por su esposa Ximena, en los cuales se emplea el pronombre ‘tú’. Esta costumbre se mantiene en las plegarias principales del catolicismo, como el *Padre Nuestro*, el *Ave María* y la *Salve María*. La dificultad y la confusión aumentan en la lengua devocional impresa en la propia Edad Media, así como en la época contemporánea, se usa el ‘vos’ singular con la desinencia plural del verbo para dirigirse a Dios, Jesús, la Virgen y los santos. De ahí que en el libro que prologamos se repita que ‘vos’ era la fórmula para dirigirse a un interlocutor de mucho respeto y consideración y para rezarle a Dios y a la Virgen. ‘Tú’ era el tratamiento pronominal para hablar con los inferiores, aunque, según se ha expuesto, se usaba también para las divinidades.

Con el propósito de analizar esta contienda entre ‘tú’ y ‘vos’ y la dicotomía ‘vos’ plural y ‘vos’ singular, comienza Ana Emilia León, con el estudio de las gramáticas desde el siglo XV hasta el XX. De la primera gramática en lengua romance (1492), la de Elio Antonio de Nebrija, nos señala la profesora León que el filólogo y profesor salmantino al clasificar el pronombre y las personas del verbo, sitúa la fórmula de tratamiento ‘vos’ singular al lado de ‘tú’, sin establecer ninguna regla sociolingüística que corresponda al régimen y uso individual de estos pronombres personales en los actos comunicativos. Continúa la autora con detallados comentarios sobre la obra de Juan de Valdés (1535), las gramáticas de Villalón (1558), Gonzalo Correas (1626), Gregorio Garcés (1791), la de la Real Academia Española (1931), los trabajos de Andrés Bello y Rufino J. Cuervo (1847), Rafael Lapesa (1970), Marcos Marín (1975), Vicente García de Diego (1981), Manuel Alvar y Bernard Pottier (1983), Hernán

Urrutia Cárdenas y Manuela Álvarez (1983), Érica García *et al* (1990), T. A. Lathrop (1984), Paul M. Lloyd (1987), Alicia Helda (*et al*) 1989, y Federico Hanssen (1913).

Se recomienda la lectura de las interesantes reflexiones sobre estos textos que nos ofrece la profesora León; sin embargo, con el fin de no extender demasiado este prólogo, nos limitamos a exponer dos datos que nos parecen fundamentales para establecer los patrones extralingüísticos que regían los actos comunicativos durante los siglos XVI y XVII. El primer dato es la ausencia de ‘vos’ singular en las gramáticas de Villalón y Correas, y las restricciones sociolingüísticas que este último autor expone sobre el uso y selección de algunos pronombres personales (‘vuestra merced’, ‘vos’, ‘tú’). Tal omisión del pronombre ‘vos’ singular se repite en la edición reformada de la gramática de la Real Academia Española del año 1931, que, inusitadamente, es una de las pocas gramáticas que aún registra ‘vos’ como plural. Este dato ha de ser considerado como anacronismo en el texto gramatical de Andrés Bello y Rufino J. Cuervo. Por tanto, el ‘vos’ singular del castellano peninsular fue perdiendo prestigio, mientras que ‘tú’ y ‘vuestra merced’ se adueñaban de su campo. Así se inicia la decadencia semántica de ‘vos’ y el origen de su extinción. El vacío que iba dejando ‘vos’ lo llenó el ‘tú’ para el trato de confianza, mientras que ‘vuestra merced’, evolucionando en ‘usted’, se apoderaba del tratamiento de respeto.

El mismo cuidado que ha expuesto la autora de este libro para estudiar las gramáticas, se lo aplica ella al análisis de las obras literarias y epistolares. De acuerdo con las distintas formas de tratamiento que usan los hablantes para comunicarse en el *Poema de Mío Cid* y el *Poema de Fernán González*, se hace evidente que ya comienza a aparecer un “nuevo orden” de estratificación social. Los que carecen de nobleza, o ‘los de abajo’, nos dice Ana E. León, van presentándose en el escenario sociopolítico hasta formar la burguesía. Rodrigo Díaz de Vivar pertenece a la clase de infanzones o pequeños nobles, que en esa época todavía continuaban ligados personalmente a un tipo de economía velicaria. La hostilidad entre infanzones y aristócratas, aún obvia en el *Poema de Mío Cid*, representa el momento histórico de los acontecimientos. Es decir, los infanzones luchan por el ascenso social, mientras que los segundos defienden el círculo cerrado de sus privilegios de clase. En el *Poema de Fernán González* también resaltan estas diferencias sociales, pues los infanzones no eran iguales a los caballeros o a los aristócratas de la nobleza alta. Según estas dos obras y la otras que examina Ana Emilia León (*Libro de Alexandre*, *Libro de Apolonio*, *El duelo de la Virgen*, *Los milagros de Nuestra Señora*), en la Edad Media, y especialmente en el siglo XIII, el castellano contaba con tres formas de tratamiento para la segunda persona: ‘vos’ / ‘tú’ para el singular y ‘vos’ plural

para más de un receptor. Sólo los reyes y la nobleza alta recibían ‘tú’ como tratamiento mayestático, y desde luego, Dios, la Virgen y los Santos. Este tipo de fragmentación inicia la desaparición de ‘vos’ plural y la creación de un nuevo tratamiento para el plural: ‘vos’ + ‘otros’.

De acuerdo con el análisis efectuado en las obras seleccionadas de los siglos XIV, XV y XVI, nos señala Ana E. León, que ya no existen solamente ‘vos’ y ‘tú’, sino también se gestaba la creación de una nueva fórmula de tratamiento: ‘vuestra merced’. El ‘vos’ plural viene siendo reemplazado por ‘vosotros’, el cual ha mantenido los paradigmas verbales correspondientes a su fuente de origen: el ‘vos’. Se originan así mismo otros fenómenos tales como la pérdida de la /v-/ inicial para los casos no nominativos; desaparición de ‘convusco’ y el reemplazo de las antiguas formas terminadas en –ades, –edes, –ides por las actuales –áis, –as, –éis, –és, –ís. Por consiguiente, el ‘tú’ es la forma de tratamiento que prevalece en la mayoría de los actos comunicativos a partir del siglo XV, y el código que avanzaba con más prestigio y con mayor frecuencia en el ámbito peninsular.

El último texto literario en cuyas páginas se estudian las formas de cortesía es *Don Quijote de la Mancha*. En la obra maestra de Miguel de Cervantes se observa que, a principios del siglo XVII, aparece reflejado un descenso sociolingüístico del uso de ‘vos’ singular. Una gran variedad de personajes que aparecen en el *Quijote* se tutean, a pesar del estatus social y del uso comunicativo que debían emplear. Don Quijote trata a Sancho de ‘tú’, pero cuando se enfurece o se siente ofendido, reemplaza inmediatamente el ‘tú’ por un ‘vos’ agresivo. Algo muy semejante sucede en el español contemporáneo de América, en el cual al tratar con los niños se sustituye el ‘tú’ por el ‘usted’ cuando el padre o la madre se enoja con el hijo o la hija. Es decir, los textos de lengua escrita han revelado a la profesora León que el ‘vos’ singular entra en un período de extinción a mediados del siglo XVI. Aproximadamente a partir del siglo XIV deviene otra forma de tratamiento: ‘vuestra merced’, que se enfrentaría a ‘vos’ singular para desplazarlo y alejarlo de su función de pronombre de respeto y categoría noble. El surgimiento de ‘vuestra merced’, y la desaparición de ‘vos’ le abren el paso al ‘tú’, que resulta ser el vencedor de la larga rivalidad entre los dos tratamientos sociales.

En el español de hoy, los tratamientos de cortesía cambian según la geografía. En España el ‘tú’ está invadiendo el campo del ‘usted’, al extremo de que hay regiones casi completamente tuteantes. Costa Rica y Guatemala, antes países en los que predominaba el ‘vos’ como forma familiar, se han visto invadidos por el ‘tú’, de uso común en las telenovelas mexicanas y venezolanas. Y esto sin comentar sobre la pugna que existe entre el ‘tú’ y el ‘usted’ o entre el ‘vos’ y el ‘usted’ en otras naciones como Chile y El Salvador. Además, conviene

destacar que en otras lenguas modernas tienen lugar semejantes cambios y reajustes en las formas de tratamientos. En la lengua inglesa, por ejemplo, y precisamente en el siglo XVI, se llevó a cabo la eliminación de las formas familiares del singular ‘thou’, ‘thy’, ‘thee’ y el reemplazo de ‘ye’ por ‘you’. Este último se convirtió en el único pronombre de segunda persona sin tener en cuenta ni el número, ni el nivel social del interlocutor, ni la intimidad o solidaridad entre los interlocutores. Estimo, pues, que la investigación realizada por Ana E. León constituye una labor ardua y fructífera. El no haber podido comprobar las verdaderas causas y las variantes sociolingüísticas que produjeron el reajuste en las formas de tratamiento, no afecta en nada el genuino valor de este libro.

Beatriz Valera, Ph. D
University of New Orleans
Professor Emeritus
Académica de Número
Academia Norteamericana
de la Lengua Española

Introducción

El propósito de este análisis diacrónico es tratar de dilucidar numerosos aspectos sociolingüísticos que anteceden el auge y ocaso de ‘vos’ en la Península Ibérica. De la misma manera, se hace un intento de esclarecer el conjunto de causas extralingüísticas que, de una u otra forma, desestabilizaron la carga semántica del sociolecto destacado, señalando el impacto que causó la adversaria coexistencia entre: ‘vos’¹, ‘tú’ y el posterior arribo de ‘vuestra merced’>‘usted’. Se anticipa que en esta indagación se tratarán de aclarar las causas y consecuencias que generaron este histórico y anárquico reajuste sociocomunicativo.

Se ha seleccionado al polémico ‘vos’ como fuente de estudio de este compromiso, debido a su controvertible trayectoria que se manifestó durante varios siglos. Cabe destacar que, durante más de seis centurias ‘vos’ había permanecido muy activo como recurso hegemónico en el romance castellano. Sin embargo, alrededor de las últimas décadas del siglo XVI, este sociotratamiento comenzó a experimentar un enigmático debilitamiento, que posteriormente lo impulsó a su total extinción. En cuanto a todos estos irresolutos fenómenos, aún no se han podido detectar las recónditas fuerzas extralingüísticas que intervinieron en los polémicos reajustes que sufrió el repertorio castellano de esa época.

Mientras ‘vos’ se debilitaba en su entorno peninsular, una variedad de recursos análogos afloraron al unísono en la misma comunidad hablante. Afortunadamente, esta afluencia de fórmulas alternativas sirvió para enriquecer e impulsar la modernización del castellano. En consecuencia, la gran diversidad de elementos discursivos con funciones sociocomunicativas, que auspiciaban un ambiente anárquico siguió creando un profundo antagonismo y una férrea rivalidad entre sus congéneres. Aunque este estudio se haya sustentado con los exiguos ejemplos que se extrajeron de diversos textos, el enfoque principal se

¹ Del latín *vos*, pronombre personal. Forma de segunda persona singular o plural y m. o f. empleada como tratamiento. Lleva preposición en los casos oblicuos y exige verbo en plural, pero concierta en singular con el adjetivo aplicado a la persona a quien se dirige. [...]. DRAE. 2001, p. 1574.

Según el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739) ‘vos’ presenta diferentes acepciones: a) s. m. Pronombre, lo mismo que vosotros. Lat. *Vos*.; b) Vos. Se usa también hablando con personas de gran dignidad, como tratamiento de respeto [...]; c) Vos. Se usa asimismo como tratamiento que dan los superiores a los inferiores. Lat. *Vos*., p. 522. En el *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Sebastián de Covarrubias [1611] aparece el siguiente señalamiento: “Vos. Pronombre primitivo, de la segunda persona del plural, aunque usamos dél, en singular, y no todas veces es bien recibido, con ser en latín término honesto y común a todos”[...]. p. 972.

halla en la dinámica diacrónica de estos incipientes recursos y sus temáticas respectivas.

En el primer capítulo se explicita la distribución reglamentaria de los postulados sociohistóricos en los que se cimenta esta investigación; así como se hace un compendio de los patrones sociolingüísticos, y de la diversidad de matices desplegados por las fórmulas de tratamiento respectivas. Igualmente, se revisan las causas y las consecuencias que avivaron la hipotética contienda entre los emergentes neologismos castellanos, durante esas centurias. Del mismo modo, se analizan los recursos más destacados que, en etapas posteriores, nutrieron los cimientos comunicativos para neutralizar las paradójicas insuficiencias sociolingüísticas que presentaba la lengua de esa época. Es por ello que se seleccionaron diversos documentos históricos para estructurar el corpus de esta investigación; estos tratados gramaticales y textos literarios ofrecen exiguos pero importantes ejemplos sociocomunicativos sobre el memorable cambio semántico que sufrió ‘vos’ antes de su inexorable extinción.

En el segundo capítulo, se ha organizado un recuento bibliográfico con el fin de mostrar los preceptos y cánones que regían el uso y el abuso de las fórmulas de tratamiento en cada época. Del mismo modo, se analizan algunos manuales gramaticales y diversos tratados lingüísticos que presentan enfoques temáticos afines. Estos textos han sido de gran utilidad porque han permitido encontrar algunos datos valiosos para efectuar un recuento analítico sobre el acontecer diacrónico de las fórmulas de tratamiento; textos que a su vez, ayudaron a interpretar las causas que, misteriosamente intervinieron en el auge, decadencia y extinción de ‘vos’ en la Península Ibérica, a partir del siglo XVI.

En el capítulo tercero, se cotejan diferentes obras medievales con el propósito de detectar el mencionado reajuste histórico y sociolingüístico de ‘vos’ y sus homólogos. Esta sección incluye el *Poema de Mio Cid* y otras obras tempranas; en estos textos se observan relaciones importantes que conectan la alta o baja frecuencia que se registraba entre ‘vos’ y su rival ‘tú’. Esas correspondencias destacan características significativas sobre la dinámica sociolingüística que modificaba el repertorio. De la minuciosa revisión diacrónica que se efectuó en la confrontación, se han manifestado algunos matices perjudiciales que perturbaban el tradicional funcionamiento de ‘vos’ y sus variantes en esos siglos.

Así, se observa que en la lengua escrita del Medievo existe el empleo de un ‘vos’ mayestático; pero también se descubre que este sociotratamiento ya comenzaba a bifurcarse, con la característica evidente de que una de las variantes del pronombre se empleaba como tratamiento despectivo e irreverente. Mientras que esto le sucedía a ‘vos’, había un indiscutible progreso

en la función de su rival ‘tú’. Innumerables datos históricos se hacen evidentes en los cuadros que acompañan a cada uno de los textos que se analizaron. Este recuento sociohistórico de la comunicación que en realidad sucedió, posee parámetros que son muy difíciles de detectar; ya que no aparece con exactitud la fecha de publicación de la mayoría de las obras estudiadas. De ahí que seguramente, haya otros recursos elusivos de esa época que sigan pasando desapercibidos, pero que la diacronía se encargará de esclarecer.

En el capítulo cuarto se proporcionan modelos de la rivalidad y discrepancias generadas entre la lucha de ‘vos’ y ‘tú’. Fundamentalmente, se buscan los parámetros de mayor prestigio lingüísticos que se destacaron durante los siglos XIV y XV. Para el estudio de este capítulo, se cotejaron tres grupos de textos: seis creaciones de la época medieval; siete producciones del siglo XV; y diversos ejemplos de sociotratamientos epistolares extraídos de misivas intercambiadas entre la realeza y la alta nobleza. Los recursos históricos que surgieron, revelan la intensa hegemonía sociocomunicativa de ‘vos’ singular ante ‘tú’ en esa época. No obstante, los resultados indican con claridad que a principios del siglo XV se restringe el uso de ‘vos’, y la actividad sociocomunicativa de ‘tú’ se acrecienta en un 50%, aproximadamente.

En el quinto y último capítulo, la investigación se inicia con *La Celestina* (1499) de Fernando de Rojas, y luego de varios textos culmina con las dos partes de *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha* (I, 1605), (II, 1615) de Miguel de Cervantes Saavedra. En esas obras se analizan los patrones sociales que moderaban los actos de habla. Del estudio de los datos que proporciona la gama de ejemplos que muestran características primordialmente extralingüísticas, se puede concluir que para 1615, ya ‘vos’ había perdido casi en su totalidad la forma plural, mientras que las variantes del recurso singular eran casi imperceptibles. La forma simétrica se reduce a ‘vos’ singular y a ‘tú’; mientras que ‘vuestra merced’ y sus variantes ocupan todas las otras funciones; pero todavía no existe ‘usted’ —en lengua escrita—. Es decir, los tratamientos sociocomunicativos en el ámbito peninsular se acercan más al uso moderno de la lengua.

Este crítico panorama del reajuste y del incremento funcional de ‘tú’, en oposición a la disminución de ‘vos’ corrobora la magnitud del reajuste y el agudo engradecimiento que desplegaba el primero en su contemporaneidad. La contienda entre estos dos sociolectos aumenta decisivamente en las centurias subsiguientes, aunque bajo un incierto devenir. Hasta la fecha, todavía no se han descubierto testimonios precisos que aclaren definitivamente el exterminio de ‘vos’ (singular y plural) en el ámbito peninsular.

Con la ayuda de ‘vuestra merced’>‘usted’ se logran eludir diversos conflictos sociocomunicativos que se produjeron en España, desde el siglo XVI aproximadamente. Con esta fórmula de cortesía, se evitaba —en la mayoría de los casos—, cualquier afrenta injuriosa personal por la impropia emisión de ‘vos’ o ‘tú’ hacia los receptores. Además, con el advenimiento del mencionado ‘vuestra merced’ > ‘usted’ en el repertorio castellano, se glorifica la diplomacia comunicativa, y se establece una protección hacia la interacción recíproca (asimétrica). Por consiguiente, a través de este neologismo, se evitan los peligros e inesperados altercados que afrentan los copartícipes. Era considerable, la utilidad de ofrecer ‘vuestra merced’>‘usted’ hacia un interlocutor. Por medio de éste se suavizaban las dificultosas o peligrosas situaciones comunicativas durante los actos ‘asimétricos’ o ‘simétricos’, tanto del tipo ascendente como descendente.

Debe destacarse, que por necesidad sociohistórica, en esta investigación no se ofrecen descripciones intrínsecas sobre el fenómeno conocido como ‘voseo americano’. Solamente se discute —a manera de colofón— que esta variante intrahistórica, únicamente le compete a la dialectología hispanoamericana. Hace más de quinientos años que este apéndice castellano se emplazó en ultramar, y, como indica la historia, se fijó y robusteció lejos de España. Lo que sí está claro, es que tras la restauración y auge de esta modalidad en el Nuevo Mundo, desaparecieron todos sus vínculos sociolingüísticos con sus ancestrales progenitores ibero-peninsulares. Aunque en la actualidad el ‘voseo’ de América contiene recursos genéticos del vernáculo superestrato castellano, este fenómeno no representa una variante con duplicidad que funcione tanto en España como en las comunidades ultramarinas.